



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias de la Educación
Vicedecanato de Prácticum



COMPOSICION DE LA COMISION

Vicedecano de Prácticum

D. Rafael Ramírez Uclés

Representante del PAS:

D. Jesús Medina Ramírez

Representantes Departamentos:

Didáctica y Organización Escolar

D. José Luis Gallego Ortega

Psicología Evolutiva y de la Educación:

D.^a Ana Justicia Arráez

Métodos de Investigación

D.^a Sonia Rodríguez Fernández

Pedagogía

Inmaculada Montero García

Didáctica de las Matemáticas

D. Jesús Montejo Gámez

Didácticas de las Ciencias Sociales

D. Mateo Arias Romero

Didáctica de la Ciencias Experimentales

D.^a D^a Susana Rams Sánchez

Didáctica de la Lengua y la Literatura

D.^a M^a Mercedes Molina Moreno

Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

D. Pedro Valdivia Moral

Sociología:

D. David Issó García

Representantes estudiantes:

Grado de Pedagogía

D.^a Claudia Goergen González

D.^a Ana Tortosa Reyes

Grado de Ed. Primaria

D.^a Anabel Rosillo García (grupo Bilingüe)

D.^a Leticia Rosa Cobo (grupo Bilingüe)



Reunión de la Comisión de Prácticum: Sesión de 08 de Febrero de 2022

La reunión se inició a las 10:00 h y siguió los siguientes puntos del día:

1. Informe del vicedecano y gestión de las peticiones recibidas por sede electrónica

- Se estudiaron las peticiones del alumnado que solicitaron desarrollar las prácticas fuera de Granada por cuestiones de trabajo, pero lo hicieron con menos de dos meses de antelación respecto del inicio de prácticas. La comisión decidió desestimar las solicitudes por considerar que están fuera del plazo.

- Se discutieron las reclamaciones de una estudiante del grado bilingüe que solicitaba una plaza de prácticum en educación especial porque no se ofertaron plazas de educación especial bilingüe en centros públicos. La comisión aclara la reclamación, pues había suficiente oferta de plazas. Se le informará a la alumna de que puede rechazar la asignación provisional y se le asignará una plaza vacante en la Mención de Educación Especial.

-Se estudia el caso de una estudiante de Bilingüe que se pasa a PCB por no haber oferta de plazas de su mención. Se le permite la asignación de plazas en esa mención.

2. Propuestas de cambios de gestión con la plataforma

El vicedecano propuso modificar la gestión de las calificaciones con el fin de agilizar los procedimientos. Este curso se trabajará a partir de formularios que basados en una rúbrica que los tutores profesionales completarán directamente. Bajo esta nueva propuesta, es cada supervisor académico el responsable de asignar calificaciones a los estudiantes de su seminario. La comisión ha discutido la pertinencia de que sea el supervisor académico quien informe al alumnado de sus calificaciones y de que se comuniquen las calificaciones también a los tutores profesionales.

3. Cambio de la normativa

Se solicitó a la comisión la lectura y revisión de la normativa del prácticum con el fin de aportar claridad e institucionalizar los criterios de asignación de plazas de prácticas para los próximos cursos. Se adjunta con comentarios y se espera la revisión para la próxima reunión.

4. Preguntas y sugerencias

El vicedecano pidió los miembros de comisión que recuerden a sus respectivos departamentos el nuevo modelo de asignación de la ordenación docente del prácticum. En relación a esta petición y al punto 3 se discutió la posibilidad de fijar un perfil de profesorado de prácticum dentro de la normativa. Se encontraron dificultades al respecto, dado que la asignación del profesorado es competencia de los departamentos.

La sesión se cerró a las 11:15 h.